

Informe Comité de Evaluación-DNM

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 09/2025 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO" ID Nº 470.368.-

Señor:

Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 (diez y siete) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido artículos; 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en concordancia con el artículo 31 del Decreto Reglamentario "la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"; Resolución DNM Nº 360 de fecha 13 de Mayo del 2025 artículo 6º, por la que nombran a la Abg. Nidia del Carmen Martínez, a la Lic. Paola Chena y a la Mgtr. Letizia Zayas, como miembros del Comité Evaluador de Ofertas quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 09/2025 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO" ID Nº 470.368.-

a) HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El Llamado fue realizado en la modalidad de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 09/2025 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO" ID Nº 470.368, Rubro 579, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la Resolución DNM Nº 360 de fecha 13 de Mayo del 2025.-

Una vez que se procedió a la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado.-

b) Datos de la Convocatoria

Características Especiales: **Ley 7021 Convocatoria sin Planificación**

ID de Licitación: 470368

Nombre de la Licitación: ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

Categoría: 43000000 - Tecnologías de Información, Telecomunicaciones y Radiodifusiones

1

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Migraciones
Dirección Nacional de Migraciones

ABG. NIDIA DEL CARMEN MARTINEZ
Dirección de Asesoría Jurídica

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

Monto Estimado: ₡ 106.551.300

Método de Selección:

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma

Estado: Publicado

Fecha de Publicación: 28-05-2025 - 16:48

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a través del portal

Fecha Límite de Consultas: miércoles, 4 de junio de 2025 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Entrega de Ofertas: lunes, 9 de junio de 2025 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Apertura de Ofertas: lunes, 9 de junio de 2025 - 09:30

Observaciones

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Total

Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones

Anticipo:

Vigencia del Contrato

Datos del Contacto

Nombre: FATIMA ROA

Cargo: DIRECTORA

Teléfono: 021-4112000

Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py

c) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: la misma se adjunta al final del informe de evaluación.-

2. OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

2

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.


JEVA REHEGUA
DIRECTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES


ABRILDA MARTINEZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES



Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO								
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A								
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	31.610.150	94.830.450	marca: Adobe fabricante: Adobe Inc. procedencia: EE.UU Nro. de Certificado de Origen Nacional:
Total por Grupo:							94.830.450	
Total General Calculado							94.830.450	

Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO								
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA								
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	36.610.000	109.830.000	marca: Adobe fabricante: Adobe INC. procedencia: EE.UU Nro. de Certificado de Origen Nacional: N/A
Total por Grupo:							109.830.000	
Total General Calculado							109.830.000	

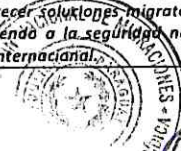
Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO								
OLAM S.R.L								
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	33.000.000	99.000.000	marca: Adobe fabricante: Adobe procedencia: EE.UU Nro. de Certificado de Origen Nacional: NO APLICA
Total por Grupo:							99.000.000	
Total General Calculado							99.000.000	

Al verificar las planillas de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata que no existen errores aritméticos en las sumatorias de las ofertas.-

Destacamos que la empresa oferente **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** sobrepasa la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.-

<i>Misión:</i> Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	<i>Visión:</i> Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

C.P.N. Prada
Jefa del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones



3. CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 52 Evaluación, sustentabilidad y rechazo de las ofertas de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" en concordancia con el Art. 59 Criterios de la evaluación del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones publicado.-

Según el Pliego de Bases y condiciones la presente licitación ha establecido que el criterio utilizado esta fundado en el artículo 75 Procedimiento de evaluación inciso 2) evaluación basada en precio, tomando en cuenta se elabora un Cuadro descriptivo según lo dispuesto se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el artículo Art. 79.- Documentos sustanciales de Decreto Reglamentario N° 2264/2024, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE;

DOCUMENTOS	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	OLAM S.R.L
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el decreto Reglamentario de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se realiza la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A**, **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** y **OLAM S.R.L.-**

Que, para la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de la oferta y lista de precio debidamente llenado, la garantía de mantenimiento de la oferta se encuentra debidamente extendida, la empresa presento declaración jurada de mantenimiento de oferta con Certificación de firma N°

<i>Misión:</i> Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	<i>Visión:</i> Ser una Institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

C.P.N. Patricia Chera
 Jefa del Departamento Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones

Stamp: DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
 Stamp: MIGRACIONES
 Stamp: DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

000234168, presentaron la documentación que demuestra las facultad del firmante de la oferta presentada y los documentos que acreditan la existencia del oferente. Además presentaron la constancia de RUC y perfil del proveedor N° 1845983.-

Que, para la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de la oferta y lista de precio debidamente llenado, la garantía de mantenimiento de la oferta se encuentra debidamente extendida, la empresa presento declaración jurada de mantenimiento de oferta con Certificación de firma N° 000088040, presentaron la documentación que demuestra las facultad del firmante de la oferta presentada y los documentos que acreditan la existencia del oferente. Además presentaron la constancia de RUC y perfil del proveedor N° 1845989.-

Que, para la empresa **OLAM S.R.L** se verificaron el cumplimiento de los documentos de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de la oferta y lista de precio debidamente llenado, la garantía de mantenimiento de la oferta se encuentra debidamente extendida, la empresa presento declaración jurada de mantenimiento de oferta con Certificación de firma N° 000292729, presentaron la documentación que demuestra las facultad del firmante de la oferta presentada y los documentos que acreditan la existencia del oferente. Además presentaron la constancia de RUC y perfil del proveedor N° 1845992.-

4. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

Que, De conformidad a lo establecido en el PBC publicado, el Comité de Evaluación de Contrataciones procedió al análisis de los precios ofertados, siguiendo la metodología establecida; verificándose que las ofertas de las empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A**, **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** y **OLAM S.R.L** se encuentran dentro del rango con relación al precio referencial, los cual exponemos a continuación;

Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO						
FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A						
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	31.610.150	26.637.825	35.517.100	40.844.665

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una Institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola...
Jefa del Departamento de Reservas
Dirección Nacional de Migraciones



MARILENE MARIÑEZ
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones



Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO						
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA						
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	36.610.000	26.637.825	35.517.100	40.844.665

Licitación: 470368 - ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO						
OLAM S.R.L						
Grupo 1 - LICENCIAS PARA DISEÑO			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43231512-9986	Adobe Creative Cloud For teams All Apps	33.000.000	26.637.825	35.517.100	40.844.665

5. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, los oferentes **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** y **OLAM S.R.L** han presentado bienes importados por lo que no se realizara el proceso de margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-

6. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Que, el Comité evaluador ha solicitado vía correo institucional (comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py) a las empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** y **OLAM S.R.L** la presentación de documentos formales no sustanciales bajo apercibimiento de que en caso de no ser presentada la documentación requerida la oferta será rechazada, el plazo otorgado fue hasta el 12/06/2025 hasta las 08:00 hs;

<i>Misión:</i> Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeras, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	<i>Visión:</i> Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Área de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

ALBERTO M. MARTINEZ
Dirección de Adquisiciones

a) **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A**

- 1) Carta de Autorización del Fabricante (original o copia autenticada por escribanía) que indique que el oferente es un representante autorizado en el Paraguay, o presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- 2) Declaración Jurada en la cual el oferente declare que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 3 años o mientras dure la licencia, a partir de la entrega de los bienes ofertados.
- 3) Listado del personal técnico (mínimo 2) propuesto con sus respectivos Curriculum, adjuntando las documentaciones que acrediten su formación. Los mismos deben estar radicados en el país.
- 4) Constancia de cumplimiento satisfactorio o remisión de entrega debidamente acreditable presentar el acta de recepción de los bienes, de los años [2021 - 2022 - 2023].

b) **OLAM S.R.L;**

- 1) Carta de Autorización del Fabricante (original o copia autenticada por escribanía) que indique que el oferente es un representante autorizado en el Paraguay, o presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- 2) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- 3) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- 4) Certificado de Cumplimiento Tributario.
- 5) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- 6) Balance General y Estado de Resultados de los años 2021,2022,2023.
- 7) Demostrar la experiencia en PROVISIÒN DE LICENCIAS PARA DISEÑO con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 años.[2021 - 2022 - 2023]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- 8) Constancia de cumplimiento satisfactorio o remisión de entrega debidamente acreditable presentar el acta de recepción de los bienes, de los años anteriormente mencionados.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. 73.010.000
Jefa del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones



BERNIDIA MARTINE
Dirección de Asesoría
T. 021 444 444

- 9) El oferente deberá presentar una Declaración Jurada manifestando que en caso de ser adjudicado cumplirá en tiempo y forma la ejecución del contrato.
 - 10) El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
 - 11) Declaración Jurada en la cual el oferente declare que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 3 años o mientras dure la licencia, a partir de la entrega de los bienes ofertados.
 - 12) Listado del personal técnico (mínimo 2) propuesto con sus respectivos Curriculum, adjuntando las documentaciones que acrediten su formación. Los mismos deben estar radicados en el país.
- c) **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA;**
- 1) Carta de Autorización del Fabricante (original o copia autenticada por escribanía) que indique que el oferente es un representante autorizado en el Paraguay, o presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.
 - 2) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
 - 3) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
 - 4) Certificado de Cumplimiento Tributario.
 - 5) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
 - 6) Balance General y Estado de Resultados de los años 2021,2022,2023.
 - 7) Demostrar la experiencia en PROVISIÒN DE LICENCIAS PARA DISEÑO con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 años.[2021 - 2022 - 2023]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
 - 8) Constancia de cumplimiento satisfactorio o remisión de entrega debidamente acreditable presentar el acta de recepción de los bienes, de los años anteriormente mencionados.
 - 9) El oferente deberá presentar una Declaración Jurada manifestando que en caso de ser adjudicado cumplirá en tiempo y forma la ejecución del contrato.
 - 10) El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e Internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.M. Par...
Jefe del Departamento de Migración
Dirección Nacional de Migraciones



SENDERIA MATE INBZ
MIGRACIONES

- 11) Declaración Jurada en la cual el oferente declare que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 3 años o mientras dure la licencia, a partir de la entrega de los bienes ofertados.
- 12) Listado del personal técnico (mínimo 2) propuesto con sus respectivos Curriculum, adjuntando las documentaciones que acrediten su formación. Los mismos deben estar radicados en el país.

El Comité evaluador ha solicitado vía correo institucional (comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py) a las empresas **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A, INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA** y **OLAM S.R.L** la presentación de documentos formales no sustanciales bajo apercibimiento de que en caso de no ser presentada la documentación requerida la oferta será rechazada, el plazo otorgado fue hasta el 17/06/2025 hasta las 14:30 hs;

a) FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A;

1. Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC, pero demostrable en cada caso).

b) OLAM S.R.L;

1. Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC, pero demostrable en cada caso).

c) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA;

1. Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC, pero demostrable en cada caso).

Los oferentes han dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada por este Comité evaluador.-


7. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se selecciona a la única oferta en competencia que corresponde a la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** con RUC N° **80078258-5**, el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;

Requisitos para evaluación de las condiciones de participación	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los años 2021,2022,2023	CUMPLE
Mostrar la experiencia en Provisión de licencias para diseño con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 años.[2021 - 2022 - 2023]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE
Constancia de cumplimiento satisfactorio o remisión de entrega debidamente acreditable presentar el acta de recepción de los bienes, de los años anteriormente mencionados.	CUMPLE
Declaración Jurada que indique que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC	CUMPLE
Presentar las Especificaciones Técnicas Firmadas	CUMPLE
Declaración Jurada manifestando que en caso de ser adjudicado cumplirá en tiempo y forma la ejecución del contrato	CUMPLE
Carta de Autorización del Fabricante (original o copia autenticada por escribanía) que indique que el oferente es un representante autorizado en el Paraguay, o presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	CUMPLE
Mínimo de 5 referencias de clientes con las siguientes restricciones: Cada referencia deberá corresponder a provisión de software (pudiendo ser en el marco de la provisión de otros bienes o servicios TIC, pero demostrable en cada caso).	CUMPLE
Antigüedad de la empresa, de como mínimo 3 (tres) años	CUMPLE
Listado del personal técnico (mínimo 2) propuesto con sus respectivos Curriculum, adjuntando las documentaciones que acrediten su formación. Los mismos deben estar radicados en el país.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente declare que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 3 años o mientras dure la licencia, a partir de la entrega de los bienes ofertados.	CUMPLE

Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario N° 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no

<p>Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e Internacional.</p>	<p>Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e Internacional.</p>
--	---


Jeva Rehegua
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones


Jeva Rehegua
 Jefa del Departamento de Presupuesto
 Dirección Nacional de Migraciones

presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verificó el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se analizó exhaustivamente los documentos formales no sustanciales, constatándose que la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** posee capacidad legal, financiera y experiencia demostrado a través de los documentos detallados; ratio realizado de acuerdo al balance de los años 2021,2022,2023, presentaron facturas contratos con Instituciones privadas, en los años 2021, 2022 y 2023 que avalan la experiencia en Provisión de licencias para diseño, cuyos importes de facturación en la sumatoria del periodo en mención representen más del 50% (cincuenta por ciento) del monto ofertado, acompañaron a las facturas las constancia de cumplimiento satisfactorio o remisión de entrega de los años anteriormente mencionados, informamos que los contratos presentados mencionados del año 2021 y 2022 superan el monto del 20% del monto referencial de la adquisición, provisto a un mismo cliente, presentaron lista de contratos instituciones públicas y privadas, en listaron 6 (seis) contratos de los años 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 con el detalle del contacto según cada contrato, siguiendo con el análisis de las documentaciones mencionamos que el oferente presento los documentos exigidos en el pliego (certificado de cumplimiento tributario, patente municipal del municipio al día, Certificado de IPS al día), Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, adjuntaron declaración Jurada que indicando que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones técnicas solicitadas del PBC, presentaron las Especificaciones Técnicas Firmadas, también presentaron declaración jurada manifestando que en caso de ser adjudicados cumplirán en tiempo y forma la ejecución del contrato, presentaron carta de autorización del fabricante con firma digital indicando ser el original de Adobe Systems Software Ireland Limited en la que manifiesta que el oferente suministra el bien ofertado a la empresa oferente, dicha constancia fue emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas, presento lista de los técnicos propuestos con la presentación de los títulos de grado de cada técnico, declaración jurada en la que el oferente declaro que posee la capacidad necesaria para ofrecer soporte técnico como mínimo 3 años o mientras dure la licencia, a partir de la entrega de los bienes ofertados, la empresa oferente cuenta con una antigüedad de más de 10 (diez) según la inscripción que se observa en la Constancia de RUC siendo el 03/04/2013 .-

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chén
Jefa del Departamento de Desempueso
Dirección Nacional de Migraciones

AGENCIARIA MARA INE
Dirección de Asesoría Jurídica
República Nacional de Migraciones

Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el oferente **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado con los documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado.-

8. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha tenido en cuenta los criterios de evaluación para la recomendación de adjudicación de la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con su Decreto Reglamentario, declaración que forma parte del formulario de oferta. -

Que, se verifico que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluyen las declaratorias debidamente firmadas, acompañado de la Declaraciones Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios, así también se verifico los registros del personal de la convocante para detectar si el oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto establecidos.-

Seguidamente, se ha verificado en la base del SINARH, constatándose que los accionista de la empresa y representantes legales no son funcionarios públicos y no intervinieron en ninguna etapa del procedimiento de este llamado, no contando con un interés personal, familiar, conyugue, o parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, dando cumplimiento a las normativas vigentes, por lo que la misma es recomendable para la adjudicación.-

9. RECOMENDACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", para la Evaluación basada únicamente en el precio según PBC, respetando los principios descriptos en el mismo cuerpo legal en el artículo Artículo 4°.- Principios rectores; **CONCLUIMOS EN RECOMENDAR** a la oferta de **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** con **RUC N° 80078258-5**, quien demostró poseer capacidad legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A** con **RUC N° 80078258-5**, por el monto total de Grupo N° 1, Guaraníes NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (94.830.450) IVA INCLUIDO, que suman el monto TOTAL GENERAL CALCULADO de Guaraníes NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (94.830.450) IVA INCLUIDO, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO" ID N° 470.368.-

<i>Misión:</i> Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	<i>Visión:</i> Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
---	--

C.P.N. Paola Ordoñez
Jefa del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones



ALCANTALIA MARINEZ
RDI 09/2025



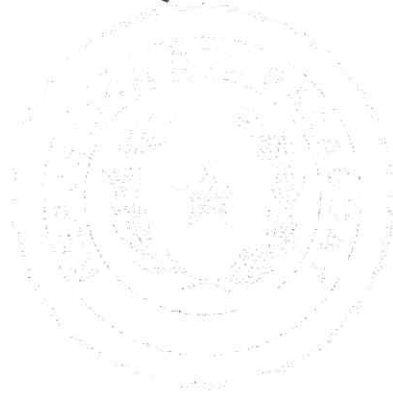
Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 09/2025 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA DISEÑO" ID Nº 470.368.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 17 de Junio del 2025.-

C.P.N. Paola Chero
Jefa del Departamento de Asesoría y Seguimiento
Dirección Nacional de Migraciones

[Signature]
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN DE ASESORIA Y SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES



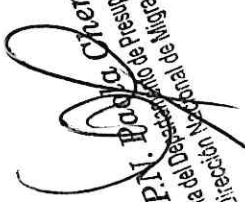
Dirección Nacional de
MIGRACIONES

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

INDICE FINANCIERO

FREELANCERS DEL PARAGUAY SA							
AÑOS		2021	2022	2023	SUMATORIA		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	509.124.919	1.140.219.624	812.266.873	3,342,471	38,906,422	12,968,807
	PASIVO CORRIENTE	16,365,950	19,198,002	243.013.911			
		31.108.792	59.392.619				
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	31.108.792	59.392.619	243.013.911	0,257,147	0,360,863	0,120,288
	ACTIVO TOTAL	0,054,472	0,049,244	945.039.814			
		571.094.245	1.206.076.226				
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	179.475.302	576.363.247	23.195.913	0,037,067	3,816,260	1,272,087
	CAPITAL	0,897,377	2,881,816	625.778.336			
		200.000.000	200.000.000				


C.P.T.I. - FOLTA CRISTO
 Jefe del Departamento de Resquesto
 Dirección Nacional de Migraciones